



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

USHUAIA, **25 de febrero de 2025**

VISTO el Expediente N° MED-E-4635-2025 del registro de esta Gobernación, la Resolución Ss.A.O. y S. N° 0075/2025; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución citada en el Visto se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 20/2025 – RAF 107 para la ejecución de los trabajos de la Obra: “Pintura y reacondicionamiento de fachada y cubierta de techo en Jardín Materno Infantil "Veó Veó - USHUAIA 2025”, invitando a cotizar como mínimo a tres (3) empresas; en virtud de los considerandos que anteceden y de acuerdo a los datos que se indican en el Anexo I.

Que es necesario sustituir el Anexo I de la Resolución Ss.A.O. y S. N° 0075/2025.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el presente Instrumento Legal.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en los Decretos Provinciales N° 3156/23, su modificatorio N° 0030/24 y N° 3189/23.

Por ello:

**EL SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
DE OBRAS Y SERVICIOS**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Sustituir el Anexo I de la Resolución Ss.A.O. y S. N° 0075/2025, por el Anexo I que forma parte integrante de la presente. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Notificar a los interesados. Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.A.O. y S. N°

0078

/2025.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

0078

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN Ss.A.O. y S. N° /2025.-

El Ministerio de Educación de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Convoca a participar de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2025.**

Referente a los trabajos de la obra: “Pintura y reacondicionamiento de fachada y cubierta de
techo en Jardín Materno Infantil "Veó Veó" - USHUAIA 2025”.

Expediente N° MED-E-4635-2025 del registro de esta Gobernación.

La presente obra tiene como objeto la contratación para realizar el pintado en techo,
reacondicionamiento y pintado de muros exteriores y reemplazo de aleros existentes deteriorados;
todo esto para lograr la preservación y estética del establecimiento Jardín Materno Infantil "Veó
Veó", de la ciudad de Ushuaia, según lo establecido en los pliegos aprobados.

**PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS
CUARENTA MIL CUARENTA Y CUATRO CON 41/100. (\$53.640.044,41).**

GARANTÍA DE OFERTA: 1% DEL PRESUPUESTO OFICIAL.

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: Ajuste Alzado.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 60 días corridos.

CONSULTA Y RETIRO DE PLIEGOS:

- Subsecretaría de Administración de Obras y Servicios del Ministerio de Educación, sita
en calle Elcano N° 507 - Río Grande.
- Correo Electrónico: obrasedu.tdf@gmail.com

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: el día de apertura en la Mesa de Entradas de la
Subsecretaría de Administración de Obras y Servicios del Ministerio de Educación, sita en calle
Elcano N° 507 - Río Grande hasta las 11:00 hs.

LUGAR DE APERTURA:

- Subsecretaría de Administración de Obras y Servicios del Ministerio de Educación.

VALOR DEL PLIEGO: Sin Costo

VISITA DE OBRA: Las empresas deberán realizar con el área técnica la visita el día 28/02/2025
desde las 14:00 hs. hasta las 15:00 hs. en el Jardín Materno Infantil "Veó Veó", de la ciudad de
Ushuaia.

FECHA DE APERTURA: 07/03/2025.

HORA: 11:00 hs.